



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Relaciones Interinstitucionales - CERI

RESOLUCIÓN No. 002

(26 de Marzo de 2020)

“Por la cual se concede apoyo parcial a la movilidad académica internacional de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) para medianas y largas estancias CONVOCATORIA LIZETH VANESSA JARAMILLO CAVIATIVA 2020-1”

El Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC), en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en particular de las conferidas por el literal c) del artículo 3º y el literal b) del artículo 4º de la Resolución de Rectoría No. 269 del 13 de mayo de 2011, y

CONSIDERANDO

Que la Ley 30 de 1992 establece entre sus objetivos promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con Instituciones de Educación Superior homólogas en el ámbito nacional e internacional.

Que la Resolución del Consejo Académico de la UDFJC No. 012 del 10 febrero de 2012, reglamenta el apoyo parcial de la movilidad académica internacional de los estudiantes de pregrado de la UDFJC para medianas y largas estancias a través del Centro de Relaciones Interinstitucionales.

Que la Resolución del Consejo Académico de la UDFJC No. 074 del 19 Julio de 2016 modificó el Artículo 6º de la Resolución del Consejo Académico de la UDFJC No. 012 del 10 de febrero de 2012, relacionado a las restricciones de los estudiantes para la postulación a las convocatorias de movilidad, en especial tener el promedio académico acumulado igualo superior a 3.8 para participar en el proceso de movilidad académica y el número mínimo de créditos académicos a cursar por semestre en otro Institución (Nacional e Internacional) será equivalente a nueve (9) según la legislación Colombiana.

Que la Resolución del CERI de la UDFJC No. 001 del 25 de febrero de 2020 estableció los términos de referencia de la CONVOCATORIA LIZETH VANESSA JARAMILLO CAVIATIVA 2020-1 para el proceso de apoyo parcial a la Movilidad Académica Internacional de los Estudiantes de Pregrado de la UDFJC para medianas y Largas Estancias, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP N° 655 de fecha 04 febrero del 2020, por la suma de CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE (\$179.579.000).

Que una vez establecido el plazo y medio para la recepción de reclamaciones de la citada convocatoria se recibieron reclamaciones de los estudiantes ÁNGELA GINNETH NIÑO NARVÁEZ, GABI DANIELA LÓPEZ PÉREZ, MARÍA PAOLA GÓMEZ CASTAÑO, ANGIE JASBLEIDY BOHORQUEZ ARAGÓN y KELLY ALEJANDRA GUERRA MATA LLANA. Así mismo, se deja constancia que mediante oficios CERI-0164-2020, CERI-0165-2020, CERI-0166-2020, CERI-0167-2020, CERI-0168-2020 09 de febrero de 2020 el Director del CERI le respondió a los estudiantes ÁNGELA GINNETH NIÑO NARVÁEZ, GABI DANIELA LÓPEZ



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Relaciones Interinstitucionales - CERI

RESOLUCIÓN No. 002

(26 de Marzo de 2020)

“Por la cual se concede apoyo parcial a la movilidad académica internacional de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) para medianas y largas estancias CONVOCATORIA LIZETH VANESSA JARAMILLO CAVIATIVA 2020-1”

PÉREZ, MARÍA PAOLA GÓMEZ CASTAÑO, ANGIE JASBLEIDY BOHORQUEZ ARAGÓN y KELLY ALEJANDRA GUERRA MATALLANAO, notificándolos a través de correo electrónico.

Que en el marco de la citada convocatoria se recibieron en total cincuenta y cinco (55) aplicaciones de estudiantes, según Acta de Cierre y Evaluación de resultados finales publicada el día 02 de marzo de 2020, donde quince (15) estudiantes no fueron favorecidos.

Que teniendo en cuenta la Circular No. 004 del 11 de marzo de 2020 emitida por la Rectoría de la UDFJC, sobre las medidas respecto a la presencia del COVID-19 (Coronavirus) en Colombia, en especial el punto 2. Recomendaciones respecto de actividades en la vida universitaria, en el literal A se cancelan hasta nuevo aviso, los viajes internacionales, académicos y laborales de orden institucional, de ingreso y salida del país; a través del oficio CERI 190 – 2020 del 16 de marzo de 2020 se solicitó el Aval al Consejo Académico para continuar los trámites de la convocatoria Lizeth Vanessa Jaramillo Caviativa 2020 -1 (Resolución CERI No. 001 del 25 de febrero de 2020), con el fin de realizar el apoyo parcial a la movilidad académica internacional de los estudiantes de pregrado de la UDFJC para medianas y largas estancias.

Que la Secretaría General de la UDFCJ, que hace las veces de Secretaría del Consejo Académico, mediante oficio del 20 de marzo de 2020 le notificó al CERI que el Consejo Académico en sesión del 17 de marzo de 2020, Acta 09, luego de la presentación y exposición de motivos por parte de la Vicerrectoría Académica, por decisión unánime se concede Aval para la continuación de los trámites de la convocatoria Lizeth Vanessa Jaramillo Caviativa 2020 -1, que tiene como objetivo el apoyar parcialmente a estudiantes de pregrado de la Universidad en movilidad académica en el exterior de medianas y largas estancias.

Que el Comité de Relaciones Interinstitucionales (CRI) realizado de manera virtual el 25 de marzo de 2020 a las 5 PM recomendó la reasignación de los estudiantes beneficiarios de la convocatoria de la Resolución No. 001 expedida por el CERI de la UDFJC el 25 de febrero de 2020, incluyendo al estudiante Juan José Ramírez Sánchez de la Facultad de Artes ASAB, por tratarse de un caso especial prioritario según el parágrafo del Artículo 6º de la citada convocatoria.

Que el CERI recibió un correo electrónico el 25 de marzo de 2020 a las 6:08 PM de la estudiante Nelly Julieth Piñeros Garzón– código estudiantil 20152010036, notificando la cancelación de su movilidad académica y renuncia al beneficio del apoyo económico como beneficiaria de la convocatoria; ante esta noticia y teniendo en cuenta la recomendación del CRI para reasignar los estudiantes beneficiarios de la convocatoria de la Resolución No. 001 expedida por el CERI de la UDFJC el 25 de febrero de 2020, el CERI procedió a incluir al estudiante Juan José Ramírez Sánchez de la Facultad de Artes ASAB como beneficiario de caso especial prioritario, según el parágrafo del Artículo 6º de la citada convocatoria.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Relaciones Interinstitucionales - CERI

RESOLUCIÓN No. 002

(26 de Marzo de 2020)

“Por la cual se concede apoyo parcial a la movilidad académica internacional de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) para medianas y largas estancias CONVOCATORIA LIZETH VANESSA JARAMILLO CAVIATIVA 2020-1”

Que el 26 de marzo de 2020 se firmó el Acta de resultados finales de la evaluación de la convocatoria Lizeth Vanessa Jaramillo Caviativa 2020 – 1, en la cual se definen los estudiantes beneficiados del apoyo económico parcial.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. CONCEDER apoyo parcial a la movilidad académica para la siguiente relación de treinta y cuatro (34) estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) para cursar el periodo académico 2020-1 en instituciones del exterior, teniendo en cuenta los límites de los valores establecidos en la Resolución del Consejo Académico de la UDFJC No. 012 del 10 de febrero de 2012 - Artículo 5º Cobertura del apoyo a la movilidad y el Artículo 5º Apoyo parcial de la Resolución No. 001 expedida por el CERI de la UDFJC el 25 de febrero de 2020:

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	ESTANCIA	UNIVERSIDAD/ PAÍS	FECHA	VALOR APOYO ECONÓMICO
1	Daniel Alejandro Muñoz Rodríguez Código 20162104041 C.C. No. 1026291250 Adscrito a la Facultad de Artes ASAB Proyecto Curricular Artes Escénicas	Larga	Instituto Universitario Nacional De Artes IUNA - Argentina	Dos (2) semestres Periodos 2020-1 y 2020-3	\$6.665.892
2	Laura Daniela Galindo Sotelo Código 20162016006 C.C. No. 1010243867 Adscrito a la Facultad de Artes ASAB Proyecto Curricular Artes Plásticas y visuales	Mediana	Universidad de Buenos Aires UBA -Argentina	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
3	Mayra Alejandra Vivas Ramírez Código 20161016007 C.C. No. 1014295739 Adscrito a la Facultad de Artes ASAB Proyecto Curricular Artes Plásticas y visuales	Mediana	Universidad Nacional Autónoma de México - México	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
4	Erwin Nell López Galindo Código 20142016181 C.C. No. 1019111622 Adscrito a la Facultad de Artes ASAB Proyecto Curricular Artes Plásticas y visuales	Mediana	Universidad Nacional Autónoma de México - México	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
5	Natalia Melo Delgado Código 20151104030 C.C. No. 1024584742 Adscrito a la Facultad de Artes ASAB Proyecto Curricular Artes Escénicas	Mediana	Universidad Federal de Bahía - Brasil	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Relaciones Interinstitucionales - CERI

RESOLUCIÓN No. 002

(26 de Marzo de 2020)

“Por la cual se concede apoyo parcial a la movilidad académica internacional de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) para medianas y largas estancias CONVOCATORIA LIZETH VANESSA JARAMILLO CAVIATIVA 2020-1”

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	ESTANCIA	UNIVERSIDAD/ PAÍS	FECHA	VALOR APOYO ECONÓMICO
6	Kelly Alejandra Guerra Matallana Código 20152104011 C.C. No. 1030677443 Adscrito a la Facultad de Artes ASAB Proyecto Curricular Artes Escénicas	Mediana	Universidad de Córdoba - UCO - España	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$6.626.928
7	Dayanth Steven Solano Salinas Código 20172098023 C.C. No. 1049797221 Adscrito a la Facultad de Artes ASAB Proyecto Curricular Artes Musicales	Mediana	Conservatorio Superior de Música Castilla La Mancha - España	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$5.652.904
8	Ingrit Natalia Olarte Díaz Código 20161016037 C.C. No. 1018470752 Adscrito a la Facultad de Artes ASAB Proyecto Curricular Artes Plásticas y visuales	Mediana	Universidad Nacional Autónoma de México - México	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
9	Juan José Ramírez Sánchez Código 20162098004 C.C. No. 1032493114 Adscrito a la Facultad de Artes ASAB Proyecto Curricular Artes Musicales	Mediana	Conservatorio Superior de Música Castilla La Mancha - España	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$5.652.904
10	María Paula Obando Rodríguez Código 20151187027 C.C. No. 1031172893 Adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación Proyecto Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil	Mediana	Universidad Estadual Paulista - Brasil	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
11	Alba Daniela Rodríguez Pérez Código 20142135041 C.C. No. 1014274684 Adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación Proyecto Curricular Licenciatura en Física	Mediana	Universidad Autónoma Metropolitana - México	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
12	Jhonnatan Steven Perico Sapuyes Código 20152155060 C.C. No. 1022409052 Adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	Mediana	Universidad Veracruzana - México	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
13	María Fernanda García Avellaneda Código 20151135078 C.C. No. 1020828386 Adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación Proyecto Curricular Licenciatura en Física	Mediana	Universidad Autónoma Metropolitana - México	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
14	Zoanny Fernanda García Garzón Código 20152187027 C.C. No. 1030683547 Adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación Proyecto Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil	Mediana	Universidad de Oviedo - España	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$6.626.928
15	David Alejandro Torres Aguilar Código 20152140031 C.C. No. 1026303025 Adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación Proyecto Curricular Licenciatura en Biología	Mediana	Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Perú	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$3.921.787



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Relaciones Interinstitucionales - CERI

RESOLUCIÓN No. 002

(26 de Marzo de 2020)

“Por la cual se concede apoyo parcial a la movilidad académica internacional de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) para medianas y largas estancias CONVOCATORIA LIZETH VANESSA JARAMILLO CAVIATIVA 2020-1”

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	ESTANCIA	UNIVERSIDAD / PAÍS	FECHA	VALOR APOYO ECONÓMICO
16	Yessica Cruz Martínez Código 20151187021 C.C. No. 1010237646 Adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación Proyecto Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil	Mediana	Universidad Veracruzana - México	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
17	Luis Alberto Carrillo León Código 20161165072 C.C. No. 1013682204 Adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés	Mediana	Pädagogische Hochschule Karlsruhe - Alemania	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$6.626.928
18	Catalina Alexandra Herrera Caranguay Código 20161188669 C.C. No. 1019111628 Adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación Proyecto Curricular Lic. en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística	Mediana	Universidad de Zaragoza - España	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$6.626.928
19	Natalia Rincón Ortiz Código 20162188471 C.C. No. 1233894196 Adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación Proyecto Curricular Lic. en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística	Mediana	Universidad de Guadalajara - México	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
20	Astrid Carolina Casallas Martínez Código 20152155512 C.C. No. 1031159825 Adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	Mediana	Universidad Autónoma de Querétaro - México	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
21	Charonn Vanessa López Fuquen Código 20152020725 C.C. No. 1026592462 Adscrito a la Facultad de Ingeniería Proyecto Curricular Ingeniería de Sistemas	Mediana	Northeastern Illinois University - Estados Unidos	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
22	Angie Gabriela Antolínez Segura Código 20151020061 C.C. No. 1032504101 Adscrito a la Facultad de Ingeniería Proyecto Curricular Ingeniería de Sistemas	Mediana	Universidad de Granada - España	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$6.626.928
23	Lizeth Dayana Pulido Dávila Código 20162185292 C.C. No. 1026307112 Adscrito a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales Proyecto Curricular Administración Ambiental	Mediana	Universidad de Quintana Roo - México	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
24	Nicolás Andrés Canaria Cotacio Código 20152185542 C.C. No. 1015472050 Adscrito a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales Proyecto Curricular Administración Ambiental	Mediana	Universidad de Quintana Roo - México	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
25	Wendy Alexandra Matallana Laguna Código 20181780009 C.C. No. 1030657213 Adscrito a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental	Mediana	Instituto Politécnico Nacional - México	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Relaciones Interinstitucionales - CERI

RESOLUCIÓN No. 002

(26 de Marzo de 2020)

“Por la cual se concede apoyo parcial a la movilidad académica internacional de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) para medianas y largas estancias CONVOCATORIA LIZETH VANESSA JARAMILLO CAVIATIVA 2020-1”

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	ESTANCIA	UNIVERSIDAD/ PAÍS	FECHA	VALOR APOYO ECONÓMICO
26	Natalia Andrea Parrado Guatavita Código 20181780013 C.C. No. 1013674016 Adscrito a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental	Mediana	Instituto Politécnico Nacional - México	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
27	Sergio Iván Salgado Ortiz Código 20181781013 C.C. No. 1019097365 Adscrito a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales Proyecto Curricular Ingeniería Sanitaria	Mediana	Instituto Politécnico Nacional - México	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
28	Cristian Stiven Ariza Pineda Código 20151185013 C.C. No. 1016096401 Adscrito a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales Proyecto Curricular Administración Ambiental	Mediana	Universidad de Quintana Roo - México	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
29	Gabi Daniela López Pérez Código 20182375048 C.C. No. 1024559350 Adscrito a la Facultad Tecnológica Proyecto Curricular Ingeniería Mecánica	Mediana	Universidad Nacional Autónoma de México - México	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
30	Gonzalo Darío Campos Vásquez Código 20182678004 C.C. No. 93117984 Adscrito a la Facultad Tecnológica Proyecto Curricular Ingeniería en Telemática	Mediana	Universidad Nacional Mayor de San Marcos - Perú	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$3.921.787
31	Edwin Oswaldo Castillo Rivera Código 20181373007 C.C. No. 1032457856 Adscrito a la Facultad Tecnológica Proyecto Curricular Ingeniería en telecomunicaciones	Mediana	Pasantía OEA - Estados Unidos	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$4.561.989
32	María Alejandra Bermúdez Ayala Código 20171025038 C.C. No. 1022446068 Adscrito a la Facultad de Ingeniería Proyecto Curricular Ingeniería Catastral y Geodesia	Mediana	Universidad de Antofagasta - Chile	Un (1) semestre Periodo 2020-1*	\$4.561.989
33	Nasly Tatiana Vargas Quiroga Código 20182780015 C.C. No. 1018502289 Adscrito a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental	Mediana	Universidad Austral de Chile - Chile	Un (1) semestre Periodo 2020-1*	\$4.561.989
34	Paula Andrea Pacheco Montero Código 20152181007 C.C. No. 1032492546 Adscrito a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales Proyecto Curricular Ingeniería Sanitaria	Mediana	Universidad Autónoma Metropolitana - México	Un (1) semestre Periodo 2020-1*	\$4.561.989

*Estudiante aplazó su movilidad debido a la calamidad pública del Covid-19.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Relaciones Interinstitucionales - CERI

RESOLUCIÓN No. 002

(26 de Marzo de 2020)

“Por la cual se concede apoyo parcial a la movilidad académica internacional de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) para medianas y largas estancias CONVOCATORIA LIZETH VANESSA JARAMILLO CAVIATIVA 2020-1”

ARTÍCULO 2º. CONCEDER apoyo parcial a la movilidad académica para la siguiente relación de seis (6) estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) para cursar el periodo académico 2020-1 en instituciones del exterior, beneficiarios de convenios u otros programas de movilidad académica con apoyo económico externo, donde la UDFJC tiene compromisos de reciprocidad académica para cubrir los costos de estadía (alojamiento y alimentación), según lo dispuesto en la Resolución del CERI de la UDFJC No. 001 del 25 de febrero del 2019, Artículo 4º Categorías de aplicación, literal d) Programa de actividades académicas en el marco de becas o convocatorias:

No.	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	ESTANCIA	UNIVERSIDAD/ PAÍS	FECHA	VALOR APOYO ECONÓMICO
1	Diana Estella Alfaro Vásquez Código 20151187216 C.C. No. 1069852986 Adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación Proyecto Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil	Mediana	Instituto Tecnológico de Sonora - México (Reciprocidad)	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$1.939.867,00
2	Olga Lucía Rozo Grande Código 20152188090 C.C. No. 1026291175 Adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación Proyecto Curricular Lic. en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística	Mediana	Universidad Nacional de las a Chiapas - México (PILA)	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$1.939.867,00
3	Karoll Viviana Perilla Bautista Código 20151187263 C.C. No. 1015468957 Adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación Proyecto Curricular Licenciatura en Pedagogía Infantil	Mediana	Instituto Tecnológico de Sonora - México (Reciprocidad)	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$1.939.867,00
4	Oscar Julián González Riaño Código 20192373013 C.C. No. 1014293568 Adscrito a la Facultad Tecnológica Proyecto Curricular Ingeniería en Telecomunicaciones	Mediana	Universidad Nacional de Córdoba – Argentina (PILA)	Un (1) semestre Periodo 2020-1	\$1.939.867,00
5	Karen Daniela Fino Ortiz Código 20162165020 C.C. No. 1026306556 Adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación Proyecto Curricular Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Inglés	Mediana	Universidad de Hurlingham – Argentina (PILA)	Un (1) semestre Periodo 2020-1*	\$1.939.867,00
6	Leimy Xiomara Arcos Gómez Código 20152188816 C.C. No. 1013638354 Adscrito a la Facultad de Ciencias y Educación Proyecto Curricular Lic. en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística	Mediana	Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann - Perú (Reciprocidad)	Un (1) semestre Periodo 2020-1*	\$1.442.019,00

*Estudiante aplazó su movilidad debido a la calamidad pública del Covid-19.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Centro de Relaciones Interinstitucionales - CERI

RESOLUCIÓN No. 002

(26 de Marzo de 2020)

“Por la cual se concede apoyo parcial a la movilidad académica internacional de los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) para medianas y largas estancias CONVOCATORIA LIZETH VANESSA JARAMILLO CAVIATIVA 2020-1”

ARTÍCULO 3°. Cada uno de los estudiantes de pregrado de la UDFJC beneficiarios del apoyo parcial a la movilidad académica internacional relacionados en la presente resolución, deberá suscribir un contrato de movilidad académica estudiantil, según lo dispuesto en el Artículo 7° Contrato del estudiante beneficiario de la Resolución del Consejo Académico de la UDFJC No. 012 del 10 de febrero de 2012, así como el Artículo 13° Contrato del estudiante beneficiario de la Resolución del CERI de la UDFJC No. 001 del 25 de febrero del 2019, y podrán suscribirlo a través de un tercero con poder autenticado en Notaría o Consulado colombiano en el exterior.

ARTICULO 4°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

La presente resolución se expide en Bogotá D.C. – Colombia, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año 2020.

ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES Ph.D

Director

Centro de Relaciones Interinstitucionales (CERI)

Elaboró:	Alix Xiomara Sierra Contreras	Contratista CERI	
----------	-------------------------------	------------------	--